

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2015.-

DECRETO N° 3.404 /9 (M.D.P.)

VISTO que por las presentes actuaciones el Ing. Jorge Luis Feijóo, DNI N° 10.294.590, Director y Presidente del Instituto de Promoción del Azúcar y Alcohol de Tucumán (IPAAT), presenta su renuncia al cargo, y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

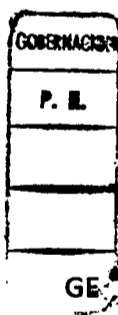
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Jorge Luis Feijóo, DNI N° 10.294.590, al cargo de Director y Presidente del Instituto de Promoción del Azúcar y Alcohol de Tucumán (IPAAT), en atención a lo precedentemente expresado.

ARTÍCULO 2°.- Dásele las gracias por los servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad.

ARTÍCULO 4°.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



C.P.N. JORGE S. GASSENBAUER
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD

C.P.N. JOSÉ JORGE ALPEROVICH
GOBERNADOR DE TUCUMÁN